

Sesión del 14 de febrero de 2017

Cronograma y Costos del Concurso de Admisión 2017-II.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Cronograma y Costos del Concurso de Admisión 2017-II, cuyo texto forma parte del presente acuerdo.

Cronograma y Costos del Examen Promocional para el Concurso de Admisión 2018-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Cronograma y Costos del Examen Promocional para el Concurso de Admisión 2018-I, cuyo texto forma parte del presente acuerdo.

Asignación de carga no lectiva.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, en vía de regularización, la asignación de 27 horas de carga no lectiva semanal-mensual a la docente Rita Gondo Minami, para el registro de la asistencia y la encargatura de la Unidad de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, desde el 02 de enero hasta el 17 de marzo del 2017.
2. Aprobar la asignación de 09 horas de carga no lectiva semanal-mensual al docente Ramiro Alejandro Carranza Cabrera, para el registro de asistencia y apoyo a la Escuela Profesional de Arquitectura, desde el 02 de enero hasta el 17 de marzo del 2017.

Contratación como docente visitante.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la contratación como docente visitante del magíster, arquitecto John Belew Hertz, arquitecto norteamericano, para que desarrolle actividad docente durante los semestres académicos 2017-I y 2017-II, asignándole la Jefatura del Taller de Diseño Integral (grupo 16), cuyo trabajo académico será los días lunes, miércoles y viernes de las 11:00 a 14:00 horas con una carga lectiva de 09 horas semanales, considerándole como docente principal a tiempo completo.
2. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento girar los pasajes a nombre del magíster, arquitecto John Belew Hertz y tramitar el seguro de salud correspondiente.
3. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación de la partida presupuestal correspondiente.

Distinción académica: Doctor Honoris Causa: Doctor Roberto Romboli.

El Consejo Universitario acordó: Conferir la distinción académica de Doctor Honoris Causa de la Universidad Ricardo Palma al doctor Roberto Romboli, otorgándole el diploma y la medalla correspondiente para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios que esta distinción otorga.

Resultados del Proceso de Reasignación y Cobertura de Vacantes del Examen Final del Programa de Aptitud Académica 2017-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los resultados del Proceso de Reasignación y Cobertura de Vacantes del Examen Final del Programa de Aptitud Académica 2017-I del Centro Pre Universitario, realizado el día viernes 10 de febrero de 2017.

Contratación de empresas.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, la contratación de las empresas VEND S.A.C. y MERCHANDISING PRODUCTS S.R.L., para que brinden el servicio de concesión de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en el campus universitario, por el periodo de un año.



2. Autorizar, al señor Rector, en representación de la Universidad, la suscripción del contrato, de acuerdo a lo aprobado en el primer punto.

Suscripción de contrato.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la suscripción del Contrato N°C046-2016-ODAM por la adquisición, montaje, instalación y puesta en funcionamiento de pistón hidráulico para el Laboratorio de Simulación Sísmica de la Universidad, con la empresa AGROPECUARIO HFP HYDRAULIC S.A.C.
2. Autorizar al señor Rector, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, para que en representación de la Universidad, suscriba el contrato con la empresa AGROPECUARIO HFP HYDRAULIC S.A.C.

Suscripción de adenda.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la suscripción de la adenda al Contrato N°C046-2016-ODAM por la adquisición, montaje, instalación y puesta en funcionamiento de pistón hidráulico para el Laboratorio de Simulación Sísmica de la Universidad, con la empresa AGROPECUARIO HFP HYDRAULIC S.A.C. que contiene la cláusula de confidencialidad pertinente.
2. Autorizar al señor Rector, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, para que en representación de la Universidad, suscriba la adenda al contrato con la empresa AGROPECUARIO HFP HYDRAULIC S.A.C.

Adjudicación directa.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, por excepción, la adjudicación directa a la empresa NEGOCIOS MULTIPLES GMP S.A.C. para la remodelación de la Biblioteca Central de la Universidad Ricardo Palma.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación de la partida presupuestal correspondiente.
3. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento la elaboración de la Orden de Compra y del contrato respectivo.

Reformulación de informe económico final.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, la reformulación del informe económico final del "Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros", correspondiente a los meses de agosto y setiembre del 2016" de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.
2. Autorizar, a la Oficina de Personal, el pago al personal docente que participó como examinador, según lo aprobado en el primer punto.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la solicitud de apoyo económico del Director de la Editorial Universitaria, doctor Miguel Rodríguez Rea, para su participación en la primera Feria Internacional del Libro Universitario de la UNAM (FILUNI), que se llevará a cabo del 22 al 27 de agosto del 2017, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, en la ciudad de México.



Convenio de prácticas pre-profesionales:

a. Estudiante Maribel Chambi Oscco.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Maribel Chambi Oscco destinada a la Oficina de Administración y Mantenimiento, del 13 de febrero al 30 de junio de 2017.

b. Estudiante Ericka Tiburcio Echeverre.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Ericka Tiburcio Echeverre destinada a la Unidad de Control Patrimonial de la Oficina de Administración y Mantenimiento del 13 de febrero al 30 de junio de 2017.

c. Estudiante Cristen Margoht Hurtado Acharte.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Cristen Margoht Hurtado Acharte destinada a la Unidad de Compras de la Oficina de Administración y Mantenimiento, del 13 de febrero al 30 de junio de 2017.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la solicitud de apoyo económico del profesor Aureo Sotelo Huerta, Director de Teatro de la Universidad Ricardo Palma para la presentación de la obra teatral "Santiago Antúnez de Mayolo el poeta de la ingeniería.

Dispensas de pago:

a. Estudiante Kiara Shirley Madrid Caja.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa parcial por derecho de Constancia de Egresado, a la estudiante Kiara Shirley Madrid Caja, de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, código 200920185, en uso de su beca de estudios por orfandad.

b. Señorita Vivian Ottavia Scarsi Mejía.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del pago total por derecho de Constancia de Egresado, a la señorita Vivian Ottavia Scarsi Mejía, de la carrera de Medicina Humana, código 201010789, por ser hija de docente.

c. Señorita Vivian Ottavia Scarsi Mejía.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del pago total por derecho de Grado Académico de Bachiller, a la señorita Vivian Ottavia Scarsi Mejía, de la carrera de Medicina Humana, código 201010789, por ser hija de docente.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°0493-2017-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para la *XIV Jornada Científica "Humberto Rotondo": Actualización en Neurociencias, Psiquiatría y Salud Mental*, a desarrollarse los días 16 y 17 de febrero de 2017, a pedido del Hospital Hermilio Valdizan.

b. Oficio N°0494-2017-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para la *I Congreso Internacional de Avances en Pediatría – XXVI Curso Internacional de Avances en Pediatría 2017*, a desarrollarse del 06 al 08 de abril de 2017, a pedido del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.



Reconocimiento de carga no lectiva, semestre 2016-II.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, el reconocimiento de la carga no Lectiva del docente Ernesto Cusicanqui Ugarte, correspondiente al semestre académico 2016-II, en lo referente a la asignación de 11 horas de carga no lectiva en funciones de asesoría académica en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, desde el inicio del semestre académico 2016-II, del 22 de agosto al 31 de diciembre del 2016.

Programa de Aptitud Académica 2017-II.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la realización del Programa de Aptitud Académica 2017-II, programado por el Centro Pre Universitario del 24 de abril al 13 de junio de 2017.

Asociación Nacional de Anunciantes del Perú: Pago de cuota.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la factura N°0016068 de la Asociación Nacional de Anunciantes – ANDA, correspondiente a la cuota social del primer semestre por la membresía con la Universidad Ricardo Palma.

Organización Universitaria Interamericana: Pago de cuota.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la factura N°92079 de la Organización Universitaria Interamericana, correspondiente a la cuota anual de la Universidad Ricardo Palma.

Consejo de la Prensa Peruana: Pago de cuota.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de las cuotas ordinarias al Consejo de la Prensa Peruana, correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2017.

Uso de piscina: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NATACION ES VIDA.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el contrato con el Club de Deportes Acuáticos Nev-Natación es Vida, por el uso de la piscina para los entrenamientos de la selección, pre-selección y estudiantes que están inscritos en el curso de creditaje, a partir del 01 de marzo al 30 de noviembre del 2017.

Contrato: Empresa AGROPECUARIA PERSEVERANCIA S.A.C.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el contrato N°C003-2017-ODAM, de arrendamiento de instalaciones, unidades de producción, aula, laboratorios y corrales para animales para la capacitación académica de estudiantes de la Universidad, con la empresa AGROPECUARIA PERSEVERANCIA S.A.C., por el periodo de doce meses, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
2. Autorizar al señor Rector, Doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, para la suscripción del contrato respectivo.

Beneficio del 5% de descuento por pago total adelantado.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, que a la estudiante Fabiola Nayida Torres Herrera, de la carrera de Marketing Global y Administración Comercial del Programa EPEL, se le descontará el 5% de descuento por efectuar el pago total adelantado de sus pensiones correspondientes a los semestres 2017-I y 2017-II, según lo aprobado mediante acuerdo de Consejo Universitario N°0851-2016.

Ratificación de buena pro: Empresa DIEZ REPRESENTACIONES S.A.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la buena pro del Concurso N°008-2017-CA-URP otorgada a la empresa DIEZ REPRESENTACIONES S.A. por la adquisición de material de aseo y limpieza para el stock del Almacén General 2017.
2. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento, a elaborar la Orden de Compra y Contrato, a nombre de la empresa indicada en el primer punto.



Aplicación extensiva de condición N.S.P.:

a. Oficio N°0086-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, que a los tres estudiantes solicitantes de diferentes carreras, se les aplique la condición N.S.P., y se les autorice la dispensa del pago de la tercera, cuarta y quinta armada del último semestre en el que se registren matriculados, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Economía, tal como se detalla a continuación:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA
201611081	Alcca Mendoza, Leonela Kemberly	Derecho y Ciencias Políticas
201310312	Campos Idrogo, Patricia Elizabeth	Marketing Global y Administración Comercial
201620395	Pérez Matamoros, Pool Anderson	Medicina Humana

2. Aprobar, que a los estudiantes mencionados en el primer punto se les concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberán aprobar en el semestre regular inmediato en que registren matrícula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrán solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.

b. Oficio N°0087-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, que al estudiante Jorge Luis Chávez Villegas, de la carrera de Administración y Gerencia del Programa EPEL, código 200821443 se le aplique la condición N.S.P., y se le autorice la dispensa del pago de la cuarta y quinta armada del último semestre regular en el que se registre matriculado, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, según lo solicitado por la Oficina de Economía.
2. Aprobar, que al estudiante mencionado en el primer punto se le concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberá aprobar en el semestre inmediato en que registre matrícula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrá solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.

Dispensas de pago:

a. Oficio N°0069-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del pago parcial por derecho de Certificado de Estudios, al señor Guido Orlando Garamendi, de la carrera de Ingeniería Civil, código 201111569, en uso de su beca de estudios por orfandad.

b. Oficio N°0070-2017-DGA-D.

el Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del pago total por derecho de Certificado de Estudios, al señor Víctor Christopher Cayllahua Armas, de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, código 201210603, en uso de su beca de estudios por orfandad.

c. Oficio N°0071-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del pago parcial por derecho de Certificado de Estudios, al señor Cristian Clemente López Sánchez, de la carrera de Medicina Humana, código 201011009, en uso de su beca de estudios por orfandad.

d. Oficio N°0072-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso total del pago por derecho de Constancia de Egresado, a la señorita Annett Sheyla Vargas Sánchez, de la carrera de Psicología, código 201210033, por ser hija de trabajadora administrativa.



e. Oficio N°0073-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso total del pago por derecho de Constancia de Egresado, a la señorita Rossmeri Arabela Morales Tejada, de la carrera de Ingeniería Industrial, código 200911789, por ser hija de trabajador administrativo.

f. Oficio N°0074-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Grado Académico de Bachiller, al señor Marlon Víctor Arones Flores, de la carrera de Administración y Gerencia, EPEL, código 201320032, por ser trabajador de servicio.

g. Oficio N°0075-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Constancia de Egresado, al señor Andrés Eduardo Caja Paredes, de la carrera de Administración y Gerencia, EPEL, código 201330053, por ser trabajador administrativo.

h. Oficio N°0076-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa del 25% del costo del Programa de Titulación por Tesis, al estudiante Jose Daniel Valdivia Linares, de la carrera de Derecho y Ciencia Política, código 201011820, por ser hijo de trabajadora administrativa.

i. Oficio N°0077-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Constancia de Egresado, al señor Irvin Ángel Aguilar Quispe, de la carrera de Turismo, Hotelería y Gastronomía, código 201110718, por ser hijo de trabajador administrativo.

j. Oficio N°0078-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa del pago parcial por derecho de Certificado de Estudios, a la señorita Melissa Flor Salirrosas Sepúlveda, de la carrera de Medicina Humana, código 200711890, en uso de su beca de estudios por orfandad.

k. Oficio N°0089-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso total del pago por derecho de Constancia de Egresado, a la señorita Verónica Lucia Briceño Huerta, de la carrera de Ingeniería Industrial, código 201210049, por ser hija de trabajadora administrativa.

l. Oficio N°0090-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del 25% del costo del Programa de Titulación por Tesis, a la estudiante Angie Josselyn Rivera Tantaruna, de la carrera de Derecho y Ciencia Política, código 201010029, por ser hija de trabajador administrativo.

Grados y Títulos.

Oficio SG-0396/2017.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Medicina Humana

1. César Augusto Espinoza Chiong
2. Elena Augusta Gutiérrez Cuadros
3. Jenny Paola Aychasi Naupari
4. Diego Andrés Castillo Zorogastúa



5. Sheyla Katherine Diaz Mora
6. Gustavo Daniel Caira Araca
7. Paola Alexandra Chávez Bernuy
8. Laura Angélica Zavaleta Amaya
9. Jorge Jean Sandoval Perez
10. Sheyla Del Carmen Reyes Laserna
11. Luis Alberto Alvarado Erazo
12. Violeta Mercedes Rojas Espinoza
13. Vanessa Marcela Delgadillo Espinoza
14. German Aranzabal Alegria
15. Jose Manuel Vela Ruiz
16. Cintia Yuvizza Leonor Villegas Córdova
17. Isela Paola Vidal Cuba
18. Eddy Guillermo Iquise Contreras
19. An Chi Hsu
20. Gianfranco Manuel Rojas Sánchez
21. Katherine Luisa Contreras Gala
22. Irving Kevin Díaz Flores
23. Stephanie Cárdenas Mendoza
24. Danie Jackson Acuña Guillén
25. Mayra Milagros Elera Yañez
26. Yessenia Annabella Huapaya Caña
27. Rossie Thais Injante Bustamante
28. Pedro Christian Huamán Solis
29. Lilia Beatriz Jorge Quispe
30. Erick Isaac Martinez Diaz
31. Karem Geraldine Mendoza Seclén
32. Jacqueline Yuliana Pacasi Sánchez
33. Luz Del Carmen Nuñez Melendres
34. Leya Cindy Contreras Amoretti
35. Iosune Itziar Ais Rossenouff
36. Aldo Juvenal Calderón Rivera
37. Victor Hugo Vivas Montañez
38. Gustavo Eugenio Orellana Zanabria
39. Basilio Martín Benavente Huamán
40. Karen Mercedes Santisteban Salcedo
41. Franco Gilmar Matheus De La Cruz
42. Catherine Simone Zamalloa Huamán
43. Wilson Jim Bryan Pérez Prado
44. Eduardo Carlos Herrera Cotrina
45. Lizet Yajahira Quintana Mendoza
46. Viggitt Jackeline Romero Alvarado
47. Fernando Yogui Libón
48. Zarella Roxana Ramírez Borrero
49. Pierina Cecilia Palacios Rodriguez
50. Jonathan Alexander Nuñez Valencia
51. Juan José Godofredo Vallejos Guevara
52. María Isabel Sotelo Alva
53. Scarlet Oderay Santa Cruz Rojas
54. Karla Maria Valdez Paulet
55. Víctor Paul Sánchez Paredes
56. Manuel Javier Swayne Encalada
57. Claudia Veralucia Saldaña Diaz
58. Manuel Andres Villaorduña Palomino
59. Alida Carmen Del Pilar Huaccha Vicuña
60. Carlos Rios Marin
61. Helena Del Carmen Temoche Mendiguren
62. Katherine Rosita Paz Cuéllar



63. María Diocelina Novoa Orbe
64. Roy Richard Huapalla León
65. Luis Enrique Loyola Alca
66. Angela Mirella León Velandres
67. Josué Carlos Llange Conde
68. Lisbeth Rocio Mamani Humpiri
69. Lenin Rojas Salazar
70. María Del Rosario Hernández Bendezú
71. Luis Fernando Rojas Arroyo
72. Gabriela Raquel Aguilar Palomino
73. Carlos Manuel Dávalos Córdova
74. Ezie Yuvixa Contreras Mendoza
75. Carolina Balbin Li
76. Karen Elizabeth Gómez Gonzales

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Milagros Yanet Corcuera Rios

Carrera: Administración y Gerencia

1. Julio César Fernández Sifuentes
2. Maritza Celestina Rodríguez Castillo
3. Soledad Haydee Peralta Alva
4. Gino Gonzalo Cruzado Jara
5. Raul Mauleon Labarthe
6. Lenin Humberlan Rafael Bustamante
7. Andrea De Los Milagros Salinas Gil
8. Omar Enrique Malaver Aliaga

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Kelly Maicelo Culquirricra
2. Karla Edith Morales Valdivia
3. Gladys Roxana Gonzales Mendoza

Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Karen Aida Izaziga Rodriguez

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Veronica Antuaneth Ortiz Pacheco

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

1. Arthur Jonnattann Velásquez Valdivia
2. Nizar Guillermo Marzuka Fonseca
3. Laura Leticia Villalobos Páliza
4. Norlly Soraya Saenz Sarmiento
5. Vania Alexandra Muñoz Pequeño
6. Elizabeth Gina Manche Espinoza
7. Juan Carlos Palomino Urco



TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración

1. Isabel Cecilia Saenz Jurado de Saric

Licenciado en Administración y Gerencia

1. Elmer Almanza Añaguari

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Ginecología y Obstetricia

1. Nelly Maria Flores Galarza
2. Martin Eduardo Muñoz Jurado

Especialista en Pediatría

1. Ericka Rosalbina Roca Gonzales

Especialista en Anestesiología

1. Johan Wilber Montoya Supo

Especialista en Geriatria

1. Jahaira Becerra Becerra

Especialista en Anatomía Patológica

1. Luisa Berenice Escudero Yong Long

Especialista en Radiología

1. Licelly July Tapia Morales

Especialista en Ortopedia y Traumatología

1. Carlos Pastor Quintanilla Gomez
2. Francis Juan Lermo Chuquillanqui

Especialista en Administración en Salud

1. Manuel Jesus Fernandez Lara

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

1. Daniel Roberto Flores Valdeiglesias

Especialista en Neumología

1. Edwin Joseph Molina Cardenas

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Segunda Especialidad Profesional en Psicopedagogía

1. Lourdes Graciela Lurquin Valdivieso



GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

ESCUELA DE POSGRADO

Maestra en Psicología con mención en Problemas de Aprendizaje

1. Carmen Isabel Inca Maldonado

Maestra en Docencia Superior

1. Silvia Roxana Perez Carranza

Maestra en Museología

1. María Eugenia Rocío Yllia Miranda

Maestro en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos

1. Patty Ysabel Ayala Robles

GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

ESCUELA DE POSGRADO

Doctora en Administración de Negocios Globales

1. Helida Aliaga Balbin



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General